



Consejo de la Unión Europea  
Secretaría General

Bruselas, 15 de enero de 2021

CM 1174/21  
COR 1

JAI  
SCH-EVAL  
MIGR  
PROCED

## COMUNICACIÓN

### PROCEDIMIENTO ESCRITO

---

Contacto: schengen.evaluation@consilium.europa.eu

Tel./Fax: +32.2-281.23.85

---

Asunto: Proyecto de Decisión de Ejecución del Consejo por la que se formula una Recomendación para subsanar las deficiencias detectadas en la evaluación de 2020 relativa a la aplicación por Bélgica del acervo de Schengen en materia de retorno

- Adopción
- Iniciación del procedimiento escrito

---

En la página 2 del documento CM 1174/21, el primer párrafo debe quedar redactado como sigue:

Las respuestas deben llegar a la Secretaría General del Consejo **antes de las 17.00 h** (hora de Bruselas) del **21 de enero de 2021** y deben enviarse por correo electrónico a [schengen.evaluation@consilium.europa.eu](mailto:schengen.evaluation@consilium.europa.eu).